

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas.
Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 pts. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor Pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

AÑO XXXVI—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Sábado 17 de Octubre de 1925

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11319

Los 50 millones del crédito triguero

Con el fin de divulgar en esta provincia las excelencias de los préstamos de pesetas destinados al crédito agrícola tengan carácter permanente se demuestra que atienden a la necesidad de la Agricultura, pues el contrario se destinaría a otras necesidades, el presidente de nuestra Cámara Agrícola, en representación de la misma, dirige a los señores alcaldes de la provincia, a los presidentes de las Cámaras Agrícolas de la provincia y al señor presidente del Directorio Militar, los siguientes documentos:

Los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos

Siendo prorrogado hasta el día 15 del corriente el plazo concedido por el Gobierno para que los agricultores soliciten préstamos sobre trigos, es de la mayor conveniencia divulgar en esta provincia aquella disposición que favorezca los intereses de los agricultores, precisamente en estos momentos en que la necesidad de dinero coincide con la escasez de transacciones.

El expresado objeto, rogamos a usted que bien por medio de edictos, o por otros medios de publicación, informe a los labradores de esta provincia de aquella disposición del Gobierno, invitando a los cultivadores de trigo a utilizar las ventajas del préstamo antes que ceder el citado cereal a precios inferiores a la tasa mínima, entendiendo que ésta no es la de 47 pesetas por 100 kilogramos, en esta provincia, sino la de cincuenta pesetas por cien kilogramos, lo que garantiza el elevado rendimiento de nuestros trigos en hárrina.

La Cámara Agrícola, atenta siempre a la defensa de los intereses agrícolas, se realiza cerca del Gobierno gestiones relacionadas con este asunto a fin de lograr la mayor efectividad de esta clase de auxilios que el Estado presta a los labradores y es preciso que éstos por su parte utilicen los medios conducentes a la mejor defensa del producto de su esfuerzo.

Seguro de que, para tal fin, ha de estar usted a esta Cámara su valioso concurso esperamos que, con toda diligencia, dé a conocer a sus concejales la forma en que pueden solicitar préstamos sobre trigos, pudiendo contestar a cuantas dudas les sugiera la práctica de estas operaciones.

A los señores presidentes de las Cámaras Agrícolas de España

La necesidad de que el agricultor pueda disponer en todo tiempo de algún medio para defender sus intereses y especialmente en el precio del trigo, que amenaza descender a extremos ruinosos o poco remuneradores, ha inducido a esta Cámara Agrícola a pedir al Gobierno que prorrogue por seis meses más el plazo durante el cual los labradores pueden solicitar préstamos sobre aquel grano.

Entendemos que no obstante las dificultades que es preciso vencer para la protección de tales préstamos, significa este auxilio del Estado un freno a la especulación y un recurso de que puede disponer el agricultor para atender a sus necesidades, y en esta idea me permito indicar a usted la conveniencia de que se dirija al Gobierno en sentido análogo a como lo ha hecho esta Cámara.

Por otra parte, será conveniente que la cantidad de cincuenta millones de pesetas destinados a este servicio, quede vinculada a la institución del Crédito Agrícola con carácter permanente para esta clase de atenciones, luego de modificar las normas que ahora rigen para su utilización en forma accesible y eficaz para los agricultores.

Sería verdaderamente lamentable que aquel auxilio de que ahora puede disponer el país agrícola fuera destinado a otras atenciones, cuando tan necesario y útil puede ser para el fomento de los intereses agrícolas.

Así pues, luego de solicitar la prórroga antes dicha, entiendo esta Cámara que debe estudiarse las modificaciones que procede introducir en el Real Decreto de fecha 6 de Julio último y pedir al Gobierno que los cincuenta millones de pesetas queden destinados con carácter permanente para atender las necesidades de los agricultores en este aspecto.

El excelentísimo señor presidente del Directorio Militar

Interpretando el sentir agricultor es de esta provincia suplico a V. E. prorrogue por seis meses más el plazo para la concesión de préstamos sobre trigos a fin de evitar perjuicios a pequeños labradores.

Médico militar
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel.
DIATERMIA
Faradización, Eudoscopia, etc. Consulta:
de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Un verdadero triunfo

Triunfo de un paisano

Según vemos en todos los periódicos de la prensa gallega, los triunfos musicales de nuestro estimado paisano, don Félix Rodríguez Alonso, han rebasado los límites señalados por la crítica, llegando donde llegan los verdaderos intérpretes y compositores, no aquellos otros cuyos prestigios no son tan sólidos como ellos y sus pocos admiradores se creen.

En las fiestas de San Froilán de Lugo, últimamente, y en otros festivales y actos grandiosos anteriores, ha demostrado el maestro Alonso, director de la brillante Banda del Regimiento de El Ferrol, número 65, ser, en primer lugar, un compositor exquisito, y en segundo, un técnico acabado que ha puesto a la colectividad que dirige, a la primera fila de las de España y acaso del Extranjero.

Si fuéramos a copiar cuanto la prensa gallega dice del señor Alonso, llenaríamos varios números de EL DIA; por lo mismo, sólo nos limitamos a consignar, como un pálido reflejo, que los públicos de las provincias gallegas, y el de Lugo, últimamente, actuando de verdaderos y justos jueces, le han aclamado, agasajado y vitoreado, premiando como se merece, su intensa labor musical, técnica y pedagógica.

En el gran concierto de excelentes Bandas de las citadas fiestas de San Froilán, el mejor y más culto número de los festejos allí celebrados, sobresalió el maestro Alonso, interpretando con la suya, las grandes obras de los grandes músicos.

El prodigioso diario «La Provincia» dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Don Félix Rodríguez Alonso, número uno, de la quinta promoción del Ministerio de la Guerra. En el momento que escribimos las presentes líneas, este simpático muchacho está bordando «Granada» de Litz. Nada nos sorprende en este coloso del Arte musical. Sabemos que en el interesante Concurso que ante Sus Majestades los Reyes de España, se celebró en Salamanca, ganó el primer premio y fué efusivamente aclamado. El señor Rodríguez es conocido y admirado en todo Galicia, donde ha dejado recuerdos gratísimos. Hacemos votos porque se nos presente otra ocasión de aplaudirle».

Entre las Bandas que tomaron parte en el alarde musical, figuran las de los Regimientos de Zamora, Murcia y Cazadores de Mérida.

El importante diario lucense «El Progreso», dice también lo siguiente: «La Banda del Regimiento de Bases Navales de El Ferrol, dirigida por el inteligente y joven músico Mayor, don

Félix Rodríguez Alonso, hizo una labor insuperable, con obras de empuje, y con una justeza enorme.

De delirantes se pueden calificar las ovaciones tributadas a esta magnífica música militar.

Y si a la precisión y justeza de la labor de esta Banda, se añade la indudable simpatía que despierta... se comprenderá la razón de las enhorabuena y de los abrazos que recibió el señor Rodríguez Alonso.

Llegó el entusiasmo al extremo de solicitar muchas personas de la Comisión de Festejos que dejase en Lugo contratada la música de El Ferrol, dos días más.»

Y así fué, la Banda del 65, dió otros conciertos estupendos en el Casino; y «el maestro Rodríguez Alonso—dice otro colega—recogió los laureles del aplauso de la distinguida y numerosísima concurrencia, pues, bajo su dirección expertísima, ha interpretado la Banda un programa selectísimo, cautivador, bello, como una fantasía de Usandizaga, el inspirado compositor de «Las Golondrinas».

A las muchas y merecidas felicitaciones, vitores y plácemes recibidos por nuestro paisano, el maestro Alonso, unimos la nuestra, cordial y sincera, deseándole nuevos y legítimos triunfos en su brillante carrera, de verdadero músico y compositor.

Contra la blasfemia

¡Cuántas veces habremos recogido en estas columnas la indignación que experimenta toda persona consciente al escuchar una blasfemia!

¡Cuántas veces habremos protestado contra el horrible pecado, contra el absurdo lógico, contra la aberración moral en que incurrir el infeliz blasfemo!

Perp hoy nos complacemos en recoger una nota simpática y halagüeña: la que refleja el telegrama del presidente del Directorio manifestando al Cardenal Primado que en su conveniencia con el Ejército en campaña no había oído ninguna blasfemia y había visto muchos desabrochados pechos varoniles que ostentaban medallas y distintivos de acendrado sentimiento religioso.

No es, a nuestro juicio, mera coincidencia el hecho de esta observación con el de las recientes victorias militares.

Soldados que no blasfeman, soldados que rezan, han de ser soldados de alto espíritu, fieles cumplidores de sus deberes de disciplina y de valor, madera de héroes, garantía del triunfo.

No olviden esta verdad los gobernantes ni los jefes.

Juventud Antoniana

Esta Directiva pone en conocimiento de sus asociados que el próximo Domingo 18, tendrá lugar el ejercicio mensual en la iglesia Conventual de Santa Clara, a las ocho de su mañana, rogando a todos su puntual asistencia.

La Cruz Roja

Todo el personal de la Ambulancia de la Cruz Roja de Palencia está citado para las siete y media de la mañana, a fin de realizar prácticas que durarán hasta las siete de la tarde.

SE VENDE

gabinete completo, lujoso, de caoba, consistente en cama, armario con dos lunas, dos mesitas de noche, lavabo, dos sillas y sillón tapizados.
Informes: Pedro Manuel, Gil de Fuentes, Almacén de maderas, y Carlos Sarmiento, Paseo de los Frailes, 6, 2.º.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

Huelgas fracasadas

Las últimas noticias de París confirman el fracaso inicial de las huelgas de transportes, y la severa actuación de la Policía francesa que ha realizado numerosas detenciones tras de varias cargas, energías.

La masa obrera ya no se presta con tanta facilidad a servir de instrumento, por lo común inconsciente, para las maniobras políticas de los perturbadores profesionales.

Y por otra parte los gobernantes, incluso los de ideología más democrática, comprenden que la salud del pueblo no puede supeditarse a los escrúpulos de un liberalismo transnochado y cerril.

Todos los países están necesitados de paz, de orden y de trabajo; quienes atenten a estas necesidades, bien sea desde la cátedra, bien sea desde la calle, deben encontrar en la acción de todo Gobierno consciente un obstáculo insuperable.

Notas judiciales

Juicio oral

En el día de ayer ha tenido lugar la vista de la causa instruida contra Fermín Giménez Pérez, que ha sido acusado por el ministerio fiscal como autor de un delito complejo de infidelidad en la custodia de documentos y otro de estafa, por el hecho de que entre los días 14 y 18 de Octubre de 1924, el procesado, que prestaba servicio como ordenanza portero, a las órdenes del inspector de Correos don Marcelino Calvo, en la oficina ambulancia del coche correo de Santander a Madrid, sustrajo de dicha oficina noventa y un cartas, la mayoría de ellas dirigidas a Marruecos y las abrió, sustrayendo de las mismas sellos de correos; solicitando se le impusiera la pena de un año, diez meses y veintidós días de prisión correccional, 125 pesetas de multa y once años y un día de inhabilitación temporal especial.

La defensa del procesado, a cargo del letrado don Félix Salvador Zurita, el que en un razonado y brillante informe, interesó la absolución para su patrocinado.

Sentencias

En la causa seguida contra Mariano Tarrero Bartolomé y Hermógenes Ibáñez Díez, se ha dictado sentencia por la que se le absuelve del delito de uso de armas de fuego, sin licencia, de que habían sido acusados, declarando las costas de oficio.

La defensa de estos procesados estuvo a cargo de los competentes juristas.

Sentencias

En la causa seguida contra Mariano Tarrero Bartolomé y Hermógenes Ibáñez Díez, se ha dictado sentencia por la que se le absuelve del delito de uso de armas de fuego, sin licencia, de que habían sido acusados, declarando las costas de oficio.

La defensa de estos procesados estuvo a cargo de los competentes juristas.

risconsultos señores Ordóñez Pascual y Gusano.

También se ha dictado sentencia en el pleito contencioso-administrativo, promovido por don Santos Gómez Rodríguez, contra resolución del señor gobernador civil de la provincia fecha 8 de Agosto de 1924, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Pomar de Valdivia, fecha 1.º de Marzo anterior, por el que se declara responsable al recurrente, como exalcalde de dicho Ayuntamiento en los ejercicios de 1914 a 1922-23, de la cantidad de 15.129,27 pesetas, como diferencia de más de lo cobrado por pastos y otros conceptos; por la que se estima la demanda y se revoca, dejando sin efecto la resolución dictada por mentado Ayuntamiento de 1.º de Marzo de 1924, y la providencia del señor gobernador civil de la provincia de 8 de Agosto siguiente, que confirmó la anterior, y en su consecuencia se manda devolver al actor la cantidad depositada a los efectos de interposición de este pleito.

La defensa del mismo estuvo a cargo del competísimo letrado don José Ordóñez Pascual.

Reciba nuestra enhorabuena.

Barca

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

DUEÑAS Conferencia

El domingo por la tarde la dió muy interesantísima sobre el cultivo en líneas distanciadas al ilustre señor don Antonio Monedero. Habló tan bien y tan sencillamente del procedimiento Arana que la mayor parte de los labradores asistentes salieron decididos a hacer ensayos este año, sobre el tan justamente ponderado cultivo. El director del Campo agrícola que funciona en esta villa también proyecta realizar demostraciones del repetido cultivo.

El 16 de artillería ligera

Anteayer llegó a esta población, con el fin de practicar sobre tiro el Regimiento 16 de artillería ligera que está habitualmente residiendo en Valladolid. Deseamos que su estancia en esta hospitalaria villa le sea muy grata.

Excursión

Esta tarde, y acompañados de las autoridades del pueblo, han realizado una excursión los jefes y oficiales del Regimiento de Artillería que se encuentran de maniobras aquí, al monasterio de la Trapa, regresando todos admirados de la grandiosidad del monasterio y complacidos e las muchas atenciones de que han sido objeto. El



TUDELA - VEGUIN
Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.
Precios y condiciones a
Segundo Costillas
Apartado de Correos núm. 31. Teléfono núm 2-68
LEÓN

SEGUNDO ANIVERSARIO del señor

D. Domingo Díaz-Caneja y Díaz-Caneja

que falleció en esta ciudad

EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 1923

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermano político, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en este día y de nuevo encomienden su alma al Señor.

Los Señores Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma del finado, en las Iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Miguel, San Lázaro, Santa Marina, San Francisco, San Pablo y Nuestra Señora de la Soledad, recibirán las gracias y la limosna acostumbrada.
La Exposición de S. D. M. y cuantas misas se digan en el Oratorio de las RR. MM. Esclavas, serán también aplicadas por su eterno descanso.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora

Doña Claudia López López

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA

el día 18 de Octubre de 1924

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hermanos don Eleuterio (Presbítero) y don Ricardo; hermana política, sobrinos y demás familia,

Recuerdan a sus amigos tan triste fecha y les suplican una oración.

La Misa de Aniversario tendrá lugar el día 19, a las nueve y media, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle.

M. R. P. Abad, cuya amabilidad y de en todo momento y los obsequio es en todo momento y los obsequio es espléndidamente.

VILLARRAMIEL

Incendio

Anoche un voraz incendio destruyó las casas de los vecinos don Félix Alonso Ferrero, don Miguel Antolín y don Melchor Melero. Las pérdidas son de consideración, sin que haya que lamentar desgracias personales. Se desconocen las causas del siniestro. Las autoridades y el pueblo trabajaron en la extinción del incendio.

Del Gobierno civil

Comisión de Herrera de Pisuergra

Esta mañana cumplimentó al señor gobernador una comisión del Ayuntamiento de la ciudad de Herrera, presidida por el alcalde.

Dichos señores le informaron de todo lo relacionado con la constitución y funcionamiento del nuevo Concejo y de sus propósitos de laborar por el bien de la localidad, entregándole una certificación del acta en donde consta el acuerdo de solicitar del Estado la conducción de aguas para el abastecimiento público.

El gobernador agradeció la visita, prometiendo gestionar el pronto despacho del expediente, por ser una de las principales mejoras que afectan a Herrera.

Los comisionados salieron muy satisfechos del excelente trato de nuestra primera autoridad civil y llevaron un saludo afectuosísimo de ella para todos los concejales y la promesa de que en breve visitará la ciudad.

Junta de Abastos

Se reunió ayer tarde este organismo bajo la presidencia del señor gobernador, y enterado de las medidas puestas en práctica por don José Cuesta, respecto a trigos, acordó aprobarlas y felicitarle por su actuación benéfica para los intereses agrarios.

Transportes

Hoy celebrará sesión la Junta provincial de Transportes, con objeto de resolver asuntos de trámite.

Préstamos sobre trigos

Se han despachado nuevos expedientes de labradores de Vertabillo, Hinojal, Castrillo de Onielo y otros pueblos, solicitando préstamos sobre trigos.

Los pequeños agricultores de esta provincia se han dado ya cuenta de las ventajas de dichos anticipos, lo cual celebra mucho el señor gobernador.

Más visitas

Varios concejales de Buenavista de Valdavia estuvieron en el Gobierno a presentar la dimisión de aquel Concejo por haber sido repuesto el secretario, a quien la Corporación había suspendido.

El gobernador se negó a admitirla, por no convenir a los intereses del pueblo.

También visitaron al señor Cuesta el teniente coronel de la Benemérita, el tesorero de la Federación Católico-Agraria, el pagador de Obras Públicas y unos vecinos de Cardenosa.

Crónica Municipal

El Reglamento de empleados

La comisión encargada de redactar y confeccionar el Reglamento de empleados municipales del Ayuntamiento de Palencia, ha invitado a todos los funcionarios supradichos, para que formulen por medio de instancia, las enmiendas que crean convenientes en el Reglamento, cuya copia se les ha entregado.

En su virtud, la Asociación provincial de empleados municipales, ha convocado a sesión extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo a las once de la mañana, en el salón de sesiones del Palacio municipal.

El periodo cuatrimestral

El día 21 del corriente, darán comienzo las sesiones del pleno del excelentísimo Ayuntamiento.

Comenzarán a las siete de la noche

Se tratarán los asuntos que figuran en el orden del día.

Presentación

Se desea la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de quintas), de los individuos Adolfo Martín Alegre, José Martínez Aguado y Agapito Rey Ceballos, para hacerles entrega de documentos que les interesan.

Concierto musical

Banda municipal de música

Programa de las obras que ejecutará mañana en la 2.ª boca plaza, a las doce de la misma:

- «La Gracia de Dios» (1.ª vez), pasodoble; Roig.
«Indo-fox» (1.ª vez); Lois Wartha.
«Una noche en Calatayud» (1.ª vez), nocturno, serenata y de ronda; Luna.
«Nubes de humo», tango argentino, M. Jovés.
«Manolo» (1.ª vez), pasodoble; B. Mirandá.

La actualidad política

Del discurso de Primo de Rivera

Ampliamos, para conocimiento de nuestros lectores, la información telefónica que ayer publicamos sobre el importante discurso pronunciado en el Palacio del Hielo, por el presidente del Directorio.

Después de expresar el marqués de Estella su sincera gratitud por el entusiasmo de los comensales, dijo lo siguiente:

La Unión Patriótica

Nos encontramos en un momento importante, no sólo para la vida nacional, sino también para la organización de la Unión Patriótica, que tuvo su iniciación en tierras tan fecundas como las de Castilla, en Medina del Campo, donde sin duda Isabel la Católica dejó bien arraigadas las ideas de orden y de derecho.

Hace dos años, aquello parecía embrionario. Ahora es una realidad. Acaso lo que más importa es que, por mi parte, la Unión Patriótica está dada de alta para la vida política, con toda autonomía y libertad, por estar arraigada en los cerebros y saber vencer las rencillas y hostilidades. Ya sois un gran partido español; bien pudiera decir que el único partido español, porque fuera de él sólo pueden estar quienes anidan en su pecho odio y pasiones malsanas. Seguid las huellas del Directorio, el cual, aunque ha nacido con el máximo poder confiado por el rey, ha guardado más atentamente que ningún Gobierno el cumplimiento de las leyes, sin recurrir a violencias, y doblegándose en ocasiones, aun contrariándose en sus convencimientos, al criterio de los Tribunales de Justicia, porque ha tenido en cuenta que si bien restaba eficacia a la gestión gubernamental, daba ejemplo a las generaciones venideras para el cumplimiento de las leyes.

Este período de elaboración de estas enseñanzas, debéis recogerlo. Vosotros, representantes del pueblo, tenéis su espíritu y no debéis defraudarle.

He aquí el punto arduo que queremos examinar. Cuando y cómo ha de actuar la Unión Patriótica en la gobernación del país. El momento de la designación compete exclusivamente al rey. Yo, desde luego, os aseguro que os entregaré el Poder con toda libertad, por lo bien que habéis sabido ganarlo. No habéis tenido apremios para gobernar, y cuando llegué ese momento...

(Una voz interrumpe: Cuanto más tarde, mejor. Muchos aplausos).

El Directorio—prosigue el marqués de Estella—no puede estar conforme con esa interrupción, y siento no estar conforme, porque el Directorio ha querido desde el primer momento ceder la misión de gobernar, y sólo se ha mantenido en su puesto porque tiene un elevado concepto de su deber. El Directorio no debe esperar que con el tiempo le llegue la fatiga para entregar el Poder. El momento de mayor peligro para la constitución del Directorio fué aquel en que reclamó del país, del Ejército y de la Marina su asistencia. Por eso debemos aconsejar al rey, por él, y por el Ejército, que llame a la Unión Patriótica, cuando quede expedito el camino de Marruecos, para que no sea necesario en el Gobierno la presencia de hombres especializados en el ejercicio de las armas.

Se necesitan radicalismos, no de derechas ni de izquierdas, sino radicalismos de leyes, de administración, de justicia y de economía.

Deseamos estar en el momento de esa mutación. No sé si se tratará de días, meses o años. Debéis desempeñar el Poder con la misma fe que nosotros. Si ahora se nos aplaude a nosotros es por que hemos cumplido nuestras promesas. Vosotros no debéis defraudar tampoco a la opinión.

Del Somatén

Ahora voy a hablar del Somatén, me atrevó a decir que de mi Somatén, por el cariño que me une a él. Ese Somatén, que nació en Cataluña en momentos difíciles, parece paradójico ensalzarle, porque aún no ha actuado; pero, precisamente, en su inacción está el mayor elogio. Es como una medicina que está preparada para ser empleada cuando sea necesario. No es planta exótica, sino puramente española, y rendirá sus frutos en el momento preciso. Aun aquellos que en los primeros momentos le miraban con sorna, especialmente en mi tierra, y al verle desfilar le dedicaban frases de gracejo, hoy le respetan y le admiran.

Marruecos

Ahora entraré en el examen de los problemas nacionales de actualidad. Comenzaré hablando de Marruecos, y mejor que dedicar elogios propios, prefiero los de los elementos civiles y populares y los de las mujeres españolas, que tan palpablemente se han manifestado estos días con ocasión de la repatriación de una representación de nuestro Ejército. Mis sentimientos de gratitud, mi admiración quiero guardarlos íntimamente.

El estado actual y sincero de Marruecos, creo que lo conocen todos los españoles. Hemos conseguido elevar nuestro concepto ante el extranjero.

Alude a la colaboración franco española, que califica de sincera y honrada, y afirma que Francia ha enaltecido a nuestros oficiales condecorándoles.

A continuación habla de la evolución de su pensamiento en el problema de Marruecos, y de su rectificación ante las razones ajenas.

Esta rectificación—añade—la estimo como el mayor acierto, por no haberme dejado llevar del amor propio.

Se refiere después a la génesis del problema y al ascendiente de Abd-el-Krim en Yebala y otras cabillas, que preparaban sus fuerzas para atacar los puestos aislados, los cuales significaban veinte mil hombres.

No entrará ahora a enjuiciar la disposición de estos puestos tan difíciles de aprovisionar—sigue diciendo.—Hemos conseguido despejar la incógnita de Xauen, y ahora reina tranquilidad en la zona occidental.

La figura de Abd-el-Krim adquiría preponderancia ante el mundo. Nos amenazaba apoyado por elementos disolventes extranjeros, y establecía en el Norte de África una base de submarinos y aeroplanos y material de guerra con dinero bolchevique.

Hay que reconocer que para España ésta no era una buena vecindad, y tolerarla hubiera sido una traición para las generaciones venideras. Para combatir teníamos fe en la Providencia y en nuestras propias fuerzas. No cabía otra solución, porque la retirada, dada la especial moral de los moros, hubiera sido un desastre. Todos sabéis, además, a lo que obligan los compromisos contraídos, que muchas veces se cumplen a fuerza de sacrificios.

Contra el comunismo

Califica la propaganda comunista de problema de gran actualidad, y cita el hecho de que en Inglaterra, en Francia y en Italia se han adoptado medidas para contrarrestarla, y afirma que algunos pueblos, como el Japón, donde se hallaba en pleno florecimiento, han sufrido las perturbaciones y consecuencias propias de las ideas disolventes.

En defensa de España—prosigue—debemos estudiar las ideas comunistas muy severamente.

Problema económico

Pasa a tratar del problema económico, que presenta varios aspectos de carácter general, uno de ellos el del

carbón, que también preocupa en Inglaterra y en Alemania, naciones que al defender su producción ponen en un aprieto la nuestra.

El Directorio ha procurado remediarle, o, por lo menos, aminorarle, y lo resolverá con el esfuerzo de los productores y la asistencia de los trabajadores.

Sostiene que la principal riqueza es el trabajo, y que el obrero español, cuando se le encausa bien, se presta para todas las obras puestas al servicio de la Patria.

Únicamente hay que lamentar las excepciones de perturbadores que pretenden desviar de su cauce a los obreros; pero ya procuraremos extirparles.

Quiero consignar—agrega—que si nosotros no podemos poner remedio a estos grandes problemas, la Unión Patriótica tiene el mandato de resolverlos. Honradamente debo hacer constar que la agudización de algunos conflictos sociales y económicos dimana en gran parte de la guerra europea, que puso en explotación cuencas mineras y diversas industrias sin consistencia, creándose Bancos que después se han visto agobiados y muchos han tenido que reducir sus gastos y otros han quebrado; pero debemos confiar en que esto no continuará, por-

que el Gobierno ha adoptado ya medidas.

Examina la situación de nuestra moneda, y declara que ha mejorado y, sobre todo, tiene mayor estabilidad.

En cuanto a la situación del Tesoro, recoge la aseveración que se ha hecho de que el Directorio había liquidado los presupuestos con 1.223 millones de déficit, lo cual es inexacto, porque sólo alcanza 600 millones.

Es necesario llegar a la nivelación, incluso aumentando las contribuciones.

Vosotros debéis de buscar el honor de confeccionar unos presupuestos sin déficit, para establecer el sobre-crédito y encauzar el progreso de España.

Sólo me resta hacer votos porque respondáis a la confianza del país y a la que yo creo que os ha de dispensar el Rey. Cultivad la inteligencia de los niños sin someterlos a insanas presiones, y con la fe y la unión con que trabajamos los elementos del Directorio por España, laborad vosotros cuando gobernéis, sin buscar halagos ni diversiones. No cabe mayor halago que el del pueblo y la satisfacción de escribir una nueva página gloriosa en la historia de España.

Al terminar su discurso el marqués de Estella estalló estruendosa ovación, dándose frenéticos vivas al presidente del Directorio.

Su mejor amigo



Las madres debieran saber

cuanto necesitan los niños de este famoso reconstituyente que proporciona la sobrealimentación que todos ellos necesitan para librarlos de las molestias de la dentición, de la debilidad por pobreza de sangre, del raquitismo y para defenderlos contra las enfermedades propias del invierno.

Pídase la auténtica

Emulsión Scott

Cada cucharada conduce a la salud

Campeón en la lucha contra la mortalidad infantil

LOS NIÑOS LA PIDEN A GRITOS!

VALLADOLID

(De nuestro corresponsal)

Un hombre muerto

En las proximidades del Portillo de Balboa sucedió el pasado día 15 un accidente que costó la vida a un hombre.

El cadáver de este hombre, que identificado resultó ser Tiburcio Pérez, de profesión jornalero y vecino de esta capital, apareció atravesado en una pequeña acequia de riego.

Se supone que, cuando el infortunado Tiburcio estaba trabajando en una finca de Melitón Pérez, sufrió una intensa congestión de la que murió instantáneamente.

Conocido el suceso por el Juzgado de guardia, se personó en el lugar señalado el juez del distrito de la Plaza, señor Mínguez, que ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

Notas de Sociedad

Neurología

Ayer se verificó la conducción del cadáver al cementerio, de quien en vida fué perfecto caballero y estimado amigo nuestro, don Guillermo Jubete, depositario de fondos provinciales.

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, pues, todas las clases sociales se asociaron al sentimiento general que ha producido el fallecimiento del señor Jubete.

El lunes próximo a las diez de la mañana se celebrará la misa de familia, por el alma de dicho señor, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Claudia López López, hermana del culto presbítero don Eleuterio y de don Ricardo, a quienes reiteramos nuestra condolencia.

—También se cumple mañana el segundo aniversario del fallecimiento del respetable señor don Domingo Díaz-Caneja, culto y probo secretario que fué de la excelentísima Diputación provincial.

A sus afilidos hijos y distinguida familia, testimoniamos nuevamente nuestro sentimiento, rogando a los lectores de EL DIA una oración por el alma del señor Díaz-Caneja.

—En Osorno ha subido al cielo, a los 2 años de edad, la angelical criatura Clemente Alonso.

A sus padres, don Clemente y doña Donata, y demás familia, acompañamos en su natural sentimiento.

Exploradores de España

Orden para el domingo día 18 de Octubre de 1925

A las ocho de la mañana de este día, se encontrarán en el Club los exploradores y lobatos, de uniforme y con comida para el día.

Cumplidos con los deberes religiosos saldrá la tropa hacia el campamento. El jefe de exploradores.

M. Albarrán

Vida Religiosa

En San Pablo habrá misa a las seis y media, siete, siete y media, ocho y media. A las siete y media la misa de comunión general de V. O. T. A las seis y media de la tarde, el ejercicio de la misa que predicará el M. R. P. P. Pando, de la Residencia de (Oviedo), y procesión del Santo Domingo.

Pasado mañana lunes, día de los Santos mensuales de la Congregación de San Pablo. A las seis y media de la tarde, el ejercicio de la misa que predicará el M. R. P. P. Pando, de la Residencia de (Oviedo), y procesión del Santo Domingo.

Media hora antes del ejercicio de la tarde, será la junta general de la Congregación de San Pablo, presidida por el Sr. Jefe del Catastro de la Rústica.

La Sección Adoradora Nocturna de hoy, a las diez, Turno de grado Corazón de Jesús.

Los honorarios pueden hacerse en su domicilio, uniéndose el dinero en un sobre con el nombre de la Sección.

Notas de Hacienda

Se han puesto al cobro por el Sr. Delegado, varios libranzas de nombre de los señores: Don Martiniano Fernández

- » José Serrano
» Ignacio Gutiérrez
» Justa Sahagún
Sr. Jefe del Catastro de la Rústica.

ESPECTACULOS

Mañana se celebrarán tres funciones de cine: a las cuatro y media, y diez de la noche, proyectándose la comedia «La moderna Dalila» (son y Dalila).

El lunes a las siete y a las diez de la noche, terminación de la película.

Salón Novelas. Hoy a las siete y a las diez, se proyectará la grandiosa película dividida en cinco partes, «Las nubes», tomada de la zarzuela de este nombre.

Mañana domingo funciones a las diez y media, cinco y siete de la noche.

Cinema Español. Mañana tres funciones a las diez y media, cinco y siete de la noche.

Mañana tres funciones a las diez y media, cinco y siete de la noche, proyectándose la tima jornada de «La casa del río», por Helene Darly.

También se proyectará una comedia. En breve, «Violetas imperiales» Raquel Meller.

NOTICIAS Y GACETILLA

Pacientes asistidos en ella y les que sufrían:

Rafael Pastor, de 4 años, herido de bala, que se ocasionó, por un accidente en el parietal derecho.

La junta organizadora de la Penitencia al Pilar, ruega por nuestro ducto a las personas que tienen en su inscripción, lo verifiquen definitivamente antes del próximo día catorce, pues, pasado ese plazo, no es posible admitirlas.

Depósitos vinícolas, 66 cántaras pesetas, lo más higiénico, los que facilitan la limpieza, ahorran tiempo, que es lo que más vale.—URRAL Mayor pral., 258.

Corte y Confección

Desde primeros de Octubre se pezarán a dar lecciones de confección en la Academia que dirige la señorita Paz Villarán, Mayor pral., 187, 1.º.

ABONOS CONSERVACION DE LAS NAS ESCRIBIR—CASA MORRÓN Mayor Principal, 166.

Recomendar la Casa Martín de to y da la nota de exequito. Sombrereria y Camisería fina. Mayor Principal, 78, teléfono 50.

Lecciones de CORTE Y CONFECCION Dominica Gómez (Madr. Mayor Principal, 187, 1.º) ALONSO FERNANDEZ DE MADRID. PALENCIA

NORIAS de gran rendimiento las más fuertes y baratas; pezarán a dar lecciones de confección en la Academia que dirige la señorita Paz Villarán, Mayor pral., 187, 1.º.

NORBERTO MARCOS Casado del Alisal «LA CUBANA»

DIA 20 Definitivo

MARTES

Ultimo Día

Gran Feria de Calzado

Mayor Pral., 211 PALENCIA Frente a Guillermo del Paso

Fijese estos días en los precios sensacionales Derroche-Liquidación total

Página Social-Agraria

El mejoramiento económico sin el mejoramiento moral, inclina siempre al placer o al vicio.

Siempre que puedas hacer un bien al prójimo, sin perjuicio tuyo o de tercero, hazlo, aunque sea tu enemigo.

La reforma agraria en Inglaterra

El problema agrario tiene hoy en Inglaterra soliciteda vivamente la atención de todos los partidos, y los hombres más eminentes dedican sus esfuerzos a recomendar las fórmulas más acertadas para llevar esta empresa a feliz término.

Trabajando en común los «latifundios» los obreros pueden utilizar la dirección de un técnico; cada socio se ocupa de los particulares para que tiene demostradas mayores disposiciones y pueden comprar maquinaria, abonos y semillas en la cantidad que las precisen y con las ventajas del pago al contado.

El gran estadista inglés opina que los gastos que hizo el Gobierno de su país para fomentar la agricultura de algunas colonias hubieran tenido mejor aplicación en la metrópoli.

En la opinión de Lloyd George, el Estado debe poner su «aval» para garantizar el pago a los dueños de «latifundios» que los vendan a los colonos u obreros agrícolas.

A este respecto consideramos de suma oportunidad recordar lo hecho en Rumanía cuando parcelaron los «latifundios».

Por la ley de 1864 se quiso combatir en Rumanía los «latifundios» y favorecer el pequeño cultivo, distribuyendo los lotes necesarios para que los campesinos pudieran vivir con los productos del suelo.

El Estado indemnizaba a los grandes señores el importe de los terrenos que se les expropiaban, y los que adquirían pequeñas parcelas por cesión del Estado, reintegraban a éste el dinero anticipado, en quince anualidades.

Por este procedimiento 316.115 colonos pasaron a ser propietarios de una superficie de 1.194.232 hectáreas.

El Estado completó esta hermosa obra de redención del obrero agrícola, distribuyendo entre 151.725 cultivadores 571.976 hectáreas de terrenos que pertenecían a la Nación.

Los lotes variaban bastante, pues se tenía en cuenta las condiciones de los terrenos y los recursos de los que habían de ser propietarios.

Se fijó el mínimo en tres hectáreas y el máximo en ocho.

El importe de los anticipos hechos por el Tesoro nacional, representaba una cifra que excedía algo de 150 millones de francos.

A campesinos que no habían conseguido tierras de los grandes señores, se les distribuyeron 218.000 hectáreas del Estado al precio de 118'50 francos por hectárea.

No satisfecha la población rural, se promulgaron nuevas leyes, con objeto de hacer una nueva distribución de «latifundios» entre los campesinos.

Estas últimas expropiaciones alcanzaron una importancia extraordinaria, pues excedían de 740.000 hectáreas, valoradas en 270 millones de francos.

De manos muertas, también se hizo una expropiación de 413.000 hectáreas.

Ya León XIII en su famosa Enciclica «Rerum Novarum» recomienda estas normas.

Las Cooperativas agrícolas integrales resolverían en Inglaterra con gran fortuna el problema agrario.

El espíritu de asociación que tan arraigado está en el pueblo inglés, da grandes facilidades para llevar esta empresa a feliz término.

Trabajando en común los «latifundios» los obreros pueden utilizar la dirección de un técnico; cada socio se ocupa de los particulares para que tiene demostradas mayores disposiciones y pueden comprar maquinaria, abonos y semillas en la cantidad que las precisen y con las ventajas del pago al contado.

El gran estadista inglés opina que los gastos que hizo el Gobierno de su país para fomentar la agricultura de algunas colonias hubieran tenido mejor aplicación en la metrópoli.

En la opinión de Lloyd George, el Estado debe poner su «aval» para garantizar el pago a los dueños de «latifundios» que los vendan a los colonos u obreros agrícolas.

A este respecto consideramos de suma oportunidad recordar lo hecho en Rumanía cuando parcelaron los «latifundios».

Por la ley de 1864 se quiso combatir en Rumanía los «latifundios» y favorecer el pequeño cultivo, distribuyendo los lotes necesarios para que los campesinos pudieran vivir con los productos del suelo.

El Estado indemnizaba a los grandes señores el importe de los terrenos que se les expropiaban, y los que adquirían pequeñas parcelas por cesión del Estado, reintegraban a éste el dinero anticipado, en quince anualidades.

Por este procedimiento 316.115 colonos pasaron a ser propietarios de una superficie de 1.194.232 hectáreas.

El Estado completó esta hermosa obra de redención del obrero agrícola, distribuyendo entre 151.725 cultivadores 571.976 hectáreas de terrenos que pertenecían a la Nación.

Los lotes variaban bastante, pues se tenía en cuenta las condiciones de los terrenos y los recursos de los que habían de ser propietarios.

Se fijó el mínimo en tres hectáreas y el máximo en ocho.

El importe de los anticipos hechos por el Tesoro nacional, representaba una cifra que excedía algo de 150 millones de francos.

A campesinos que no habían conseguido tierras de los grandes señores, se les distribuyeron 218.000 hectáreas del Estado al precio de 118'50 francos por hectárea.

No satisfecha la población rural, se promulgaron nuevas leyes, con objeto de hacer una nueva distribución de «latifundios» entre los campesinos.

Estas últimas expropiaciones alcanzaron una importancia extraordinaria, pues excedían de 740.000 hectáreas, valoradas en 270 millones de francos.

De manos muertas, también se hizo una expropiación de 413.000 hectáreas.

Lloyd George informa sus propagandas en el más acendrado patriotismo con orientaciones hacia lo hecho en Rumanía, y si sus consejos son escuchados, el Reino Unido, que pasa por horas muy difíciles, verá la aurora de un nuevo día de tranquilidad y prosperidades.

Rivas Moreno

La repoblación del campo

Los mejores cultivadores de Europa escasean en la gran superficie francesa. En las aldeas escasea el personal para dedicarse a las labores del campo; en las ciudades luchan fieramente las gentes por ganarse un trozo de pan, colaborando por el engrandecimiento de la industria.

Realmente, Francia soporta con civismo inimitable una situación de la que saldrá, muy a pesar de que las circunstancias no sean todo lo convenientes que deben ser. Tiene mucho campo, una superficie cultivada del

mejor modo, como una cosa ejemplar en el mundo, y teniendo esto tiene base para constituirle.

Sin embargo, nunca falta en Francia el gesto oportuno, la ley justa y adecuada, el hombre que determina, fenómeno político que caracteriza a esta nacionalidad.

Camilo Rebolou presentó una ley ante la Alta Cámara. Se crea con esta ley un organismo para actuar en las zonas y Municipios más despoblados.

Esta se encarga de construir casas, comprar las abandonadas para repararlas, facilitar los medios para el mejor cultivo de las tierras, concediendo préstamos.

No puede ningún propietario formular queja ante una ley dictada para defender el Estado y la riqueza nacional, pues aquellos que no quedan automáticamente sometidos a los principios de esta ley, tendrán que ceder sus derechos de propiedad en condiciones al Estado. El valor del suelo, las expropiaciones y toda clase de resoluciones de carácter legal correrán a cargo de una Comisión compuesta en cada departamentos por propietarios, obreros y representantes de las Administraciones de Contribuciones.

«Ningún propietario podrá dejar más de una hectárea sin cultivar.»

A quienes quieran dedicarse al cultivo de la tierra se les concederá dinero, simientes, ganado e instrumento de trabajo, con la obligación, por parte del Estado, de guiarles y aconsejarles en los cultivos más convenientes.

Francia no es sola en esta grave necesidad, aunque signifique mayor gravedad; dada su condición, eminentemente agrícola; también en España hay que hacer otro tanto: si no, poco tardaremos a pasar del desequilibrio entre la producción y el consumo a la bancarrota económica.

En Francia la despoblación del campo se funda en el gran continente de «heridos» e «inválidos» de la gran guerra; tiene suelo. Aquí el mal no es de la invalidez de nuestros hombres, sino de la falta de superficie para el cultivo.

Para dar idea de la despoblación, ahí van unos datos que lo dicen con meridiana claridad: En 1870, de cada 1.000 franceses, 540 eran agricultores; en 1880 la proporción subió a 550; en 1911 ya no había más que 440 por 1.000 y en 1923, sólo 340 por 1.000. En la actualidad hay países montañosos en que de 30 hogares sólo quedan tres.

Así, de este modo, va un pueblo a la decadencia. La guerra ha traído a Francia este grave daño; el campo ha perdido toda la colaboración de los que murieron y de los inútiles para el trabajo.

Sin inconveniente, la ley de Camilo Rebolou es una ley oportuna y sabia.

El problema fundamental de los Estados es procurar que no falte gente que viva bien en los campos y quitar gente estéril de las ciudades...

CONSERVACION DEL VINO

Contribuye a eliminar gérmenes de enfermedades: los trasiegos, las clarificaciones y las filtraciones, que con los rellenos que evitan el acceso de los gérmenes en el aire contenidos, alguna vez la pasteurización y el «coupage» para los distintos tipos de vino, constituye todo el plan de defensa empleado por los cosecheros de Rioja que acreditaron ese nombre en todos los mercados del mundo, teniendo a gala el producir el vino más selecto y la bebida más higiénica y pura con procedimientos naturales y sencillos, exentos en absoluto de la intervención de toda droga o elemento que no proceda de la misma uva.

RELLENOS.—Deben hacerse con vino sano, azufrando los pequeños envases que sirven para relleno y quedan con vacío de una vez para otra, o, en último extremo y en caso preciso, lavándolos con alcohol rectificado que les ponga a cubierto de toda alteración.

TRASIEGO.—Teniendo por objeto separar el vino claro de la hez, contribuye a esterilizar el vino, eliminan-

do gérmenes de enfermedad que quedan en el fondo de los recipientes y es, por lo mismo, operación de conservación.

A ese objeto principal habrán de supeditarse las épocas para trasegar, o sea después de haber obrado las causas de precipitación de esas heces y microbios (el frío, por ejemplo, para el trasiego de marzo) y los días preferibles de alta presión atmosférica.

Siendo esto tan importante, que de no escoger la época más oportuna, la operación es nula o contraproducente, como sucedería por ejemplo en dicho trasiego de marzo, que de hacerse después de mover el vino con unos primeros y prematuros calores, los gérmenes de enfermedad se avivarían en vez de eliminarse, por lo que ya se ve que en este caso particular más convendría adelantar que retrasar la operación sin esperar a la entrada ni a la salida de ninguna luna, sino basándose en la observación de los fenómenos naturales o circunstancias atmosféricas que a veces coinciden con las épocas que preconizan los antiguos refranes, y en ello tienen éstos su explicación.

Los vinos finos se trasiegan cuatro veces durante el primer año. El primer trasiego de diciembre separa las heces producidas durante la fermentación lenta después del descube; el de marzo, los depósitos del frío, y los de junio y septiembre, aquellos producidos durante la primavera y verano.

En los años siguientes, estando las bodegas de costado, bastan los trasiegos

El examen de las heces sería en todo caso conveniente, pues encontrándolas cargadas de microbios ya se ve la conveniencia de separarlas cuanto antes, y con más razón si la temperatura es elevada

Ya indicamos también que para vinos viejos («casse» oxidásica) la operación debe hacerse fuera del contacto del aire y, en general, siempre conviene así excepto en casos particulares (olor a huevos podridos), valiéndose de bombas, fuelles, etc.

CLARIFICACION Y FILTRACION.—Terminada la fermentación alcohólica, los vinos, por la acción del frío, suelen aclarar naturalmente. No es extraño, sin embargo, que los vinos nuevos presenten enturbiamientos debidos a cristales de tártero, levaduras, otros microorganismos, materias nitrogenadas, mucilaginosas, pécticas, etc. La clarificación como la filtración eliminan esas substancias por formación de un compuesto insoluble de tanino y gelatina que va al fondo en la primera de dichas operaciones o por el paso del líquido a través de una materia (tejido, amianto, papel, etc.), que retiene aquellas substancias que enturbian el vino, en la segunda. En ambos casos quedan eliminados gérmenes de enfermedad y, por lo tanto, son operaciones de conservación.

La filtración es más rápida y no altera la constitución del líquido si se hace al abrigo del aire; la clarificación disminuye el tanino y algo la acidez, pero es insustituible en ciertos casos (vinos asringentes, los sujetos a «casse» férrica con exceso de tanino, etc.) y en muchos casos se complementan filtrando después de clarificar para llevar los vinos en mejores condiciones a la bodega de crianza, donde han de pasar por las distintas fases de maduración y envejecimiento.

Los clarificantes más usados se deben emplear a las dosis medias de 10 a 15 gramos por hectolitro para las gelatinas diversas; la blanca, en hojas delgadas y transparentes, para los vinos blancos; la pastilla «Coignet» y otras buenas marcas para los tintos; la sangre fresca a 2 ó 3 decilitros por hectolitro.

En ocasiones resultan útiles otros clarificantes de acción mecánica, como la tierra de Lebrija que se emplea a 200 gramos por hectolitro.

Para efectuar bien la clarificación, debe hallarse el vino en perfecto reposo, y por consiguiente no ha de

ofrecer el menor signo de fermentación, ni de enfermedad, «casse», etcétera. Cualquier movimiento fermentativo, por pequeño que fuera, produciría gases que impedirían el descenso del clarificante. Se orillarán estas dificultades agregando previamente 10 gramos de metabisulfito de potasa por hectolitro.

Causa de decepciones en la clarificación pueden ser igualmente el no agitar bien toda la masa del líquido al incorporarle las gelatinas para que la distribución y la mezcla sea perfecta, y por último, la falta de tanino que, como procedente del hollejo y pepitas, escasea en los vinos blancos y claretes.

En estos vinos, aun en los que por proceder de prensas tienen la suficiente cantidad para que obre el clarificante, conviene la adición de tanino, teniendo en cuenta que este elemento contribuye a la buena conservación del vino.

El tanino a emplear ha de ser el llamado «tanino al alcohol», de color amarillo claro, que se disuelve en alcohol rectificado «sin dejar residuo insoluble alguno» y a dosis por hectolitro próximamente igual a la de las gelatinas.

Por la acción que tienen éstas sobre las materias colorantes puede en ocasiones ser útil la clarificación para decolorar vinos blancos manchados y claretes y cuyo efecto se aumentará precediendo a la clarificación la adición de algunos gramos de metabisulfito de potasa por hectolitro. Por el contrario, tratando de no decolorar puede convenir el recurrir al ensayo de clarificantes mecánicos, como la tierra de Lebrija.

Siempre, quince o veinte días después de la clarificación, es necesario trasegar.

Víctor Risueño, Ingeniero-director de la Estación de Viticultura y Enología de Haro (De «El Progreso Agrícola y Pecuario»).

NOTAS AGRICOLAS

EMPLEO DE LOS ORUJOS DE LIVA COMO ABONOS

Estas materias tienen una riqueza en principios fertilizantes, no despreciable, que deben de utilizarse, pero es necesario, para que produzcan todo su efecto, neutralizar la acidez que naturalmente tienen, y complementarlos con otras materias fertilizantes fosfóricas, potásicas y nitrogenadas, con lo cual se eleva su valor fertilizante sin desperdiciar la materia orgánica que contienen y que comunica, como es sabido, a las tierras, propiedades físicas y químicas muy convenientes.

La forma que M. Roos aconseja de tratar los orujos, es la siguiente: Se disponen en capas de 20 a 25 centímetros de espesor, y se espolvorean con un 4 por 100 del peso de éstas de superfosfato y un 2 por 100 de sulfato de potasa; se riegan con una lechada de cal que contengan un 1 por 100 de cal viva y un 2 por 100 de sulfato de amoníaco, con lo cual se forma un líquido que llama M. Roos «purín artificial», que se emplea a la dosis de 30 a 40 litros por metro cuadrado de las capas sometidas al tratamiento. Al cabo de un mes se corta el montón con el fin de hacer homogénea la masa, y queda ya en condiciones de ser empleada.

COMO SE DESCUECLAN LAS GALLINAS

Esta es la época en que suelen quedarse cluecas o lluecas las gallinas, con lo que dejan de poner, y así continúan durante más de dos meses, si no se toma alguna medida para curarlas esa fiebre que las acomete.

Hay varios procedimientos para ello, pero el más sencillo y eficaz es el siguiente, que en casi todos los casos da resultados satisfactorios:

Inmediatamente que se note que una gallina está llueca, se la coloca, al anochecer, dentro de una canasta o cesta tapada de modo que no puede escaparse, y se cuelga del techo o de una percha en un cobertizo o al aire libre, dejándola así 24 horas sin darle de comer ni beber. Al sacarla al día

siguiente se la da una cucharadita de aceite de ricino, volviéndola al gallinero. Al cabo de una semana, o poco más, volverá a ponerse como antes de ponerse llueca.

LOS DESPERDICIOS DEL TABACO Y EL CLORURO DE BARIO COMO INSECTICIDAS

Con los desperdicios del tabaco se preparan infusiones concentradas hasta que marquen una riqueza de nicotina del 20 por 100.

Ocho litros de esta solución se mezclan con 50 litros de agua en la que previamente se han hecho disolver 2 kilos de sulfato de cobre. Se neutraliza todo mediante lechada de cal, comprobándolo por medio de papel sensible.

Esta preparación hay que emplearla el mismo día. No daña ni a las hojas ni a las flores.

Su empleo es de aconsejar a toda clase de frutales, hortalizas y flores.

Para hacer más adherente la solución se le agrega un poco de almidón. uno o uno y medio por 100, o un poco de jabón.

Se distribuye con aparatos pulverizadores que atomicen el líquido, a fin de que humedezca toda la planta.

El caldo bordelés, o sea la solución de sulfato de cobre neutralizada por medio de la cal, con cuyo uso se prevendrían muchas enfermedades del arbolado de carácter criptogámico, tendría a la par eficacia insecticida, agregando al mismo una dosis de solución de tabaco.

También la edición de 0'2 por 100 de cloruro de bario con una pequeña cantidad de carbonato de sodio 1'8 por 100, le daría efectos insecticidas semejantes.

Contra las plagas de gusanos, una pulverización con cloruro de bario produce efectos inmejorables.

MERCADOS

VALLADOLID

Se advierte en este mercado el aumento de la demanda, por lo cual parece que se inicia una mejoría en el mercado de trigos.

Trigo a 81'21 reales las 94 libras. Centeno a 35'80 ptas. los 100 kilos. Cebada de 40'75 a 41'50. Avena de 38 a 39. Yeros de 35'25 a 36'40. Algarrobas de 34'70 a 35. Harinas selectas a 63 ptas. los 100 kilos con saco, extras a 60 y únicas a 58 y 59.

Salvados.—Tercerillas a 42 y 44 pesetas, los 100 kilos con saco, cuartas a 34 idem, comidilla a 29 y 30 y salvado a 30 y 31 idem.

BALTANÁS

Estado del tiempo, bueno. Situación de los sembrados, empezando la sementera; se está efectuando la vendimia, siendo la cosecha muy corta.

Trigo, precio de tasa. Centeno a 56 reales fanega. Cebada a 48. Avena a 36. Yeros a 58. Lentejas de buena cochura a 88. Muelas a 54. Garbanzos a 60 ptas. fanega. Idem duros a 40 ptas. idem. Salvados a 3'75 arroba. Quesos a 3'50 ptas. kilo. Vinos a 0'40 litro. Patatas a 2 ptas. los 11 y 1'2 kilos. Livas a 3 y 4 ptas. arroba. Nueces a 1 peseta kilo.

CEVICO DE LA TORRE

Trigo, al precio de tasa. Cebada a 48 rs. fanega. Yeros a 54 rs. fanega. Lentejas a 70 ptas. los 100 kilos. Muelas a 65 ptas. los 100 kilos. Harinas de 1.ª a 60 ptas. los 100 kilos.

Salvados a 5 ptas. la arroba. Vinos a 35 cts. litro. Patatas a 30 pesetas los 100 kilos. Carne de vaca a 3, 4 y 4'50 pesetas, según clase.

RIOSECO

En el detall entraron 1.300 fanegas de trigo que se pagaron al precio de tasa; se coliza el

Centeno a 55 reales las 90 libras. Cebada a 50 las 70. Avena a 35 la fanega. Lentejas a 70 idem. Yeros y muelas a 60. Coñazase la harina a 56 pesetas los 100 kilos, sin saco; salvado tercerilla a 5 ptas. arroba; cuarta a 4'25 idem; comidilla y salvado a 3'25. Cerdos de 90 a 100 pesetas uno y la canal a 45 ptas. los 11'50 kilos. Pan a 60 cts. kilo. Patatas a 3'80 ptas. arroba.

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen impresionables para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Cuanto herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en:

PALENCIA, martes 20 de Octubre, Central Hotel Continental.

Frómista, miércoles 21, Fonda Vega.

Carrión de los Condes, jueves 22, Fonda Pilarina.

Saldaña, viernes 23, Fonda La Peña.

Sahagún, sábado 24, Hotel Herrero.

C. A. BOER, Pelayo, 60, 1.º—Barcelona.

PROPIETARIOS!

¿Queréis que vuestras obras se ejecuten con rapidez y economía?

Pedid proyectos y presupuestos de construcciones a base de

Bloques Reigadas

Obispo Lozano 8 y 10, 1.º, derecha PALENCIA

Repare sus fuerzas

Con el TÓNICO OLEA, lo consigue.—Pidalo en Farmacias.—Existencia: Farmacia Herrero; Mayor, 42, Palencia.

EN OSORNO

El industrial José María de la Sierra ha trasladado todo el negocio que tenía en Melgar de Fernamental a esta villa de Osorno, donde tiene grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero, y ampliado los almacenes que hacen sean los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, EN OSORNO.



Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 15 de Octubre «La Bourdonnais» 25 de Octubre «Roussillon» Precio de Cámara, desde 155 dólares, más impuestos.

Id. de 5.ª clase, Ptas. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano. LINEA DE HABANA Y VERACRUZ Saldrá de Vigo directamente para la Habana y Veracruz el rápido vapor: 7 de Noviembre «Cuba» Precio en 5.ª clase para la Habana, 549'50 Precio en 5.ª clase para Veracruz, 582'80 Para Nueva York únicamente expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

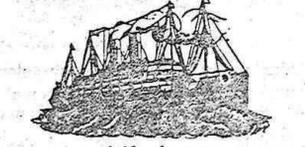
ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO. Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Almacén y escalera

Se arrienda un almacén espacioso, entarimado, piso bajo, con puerta y ventanitas a la calle.

Se vende una escalera de 24 banzcos con balaustres y pasamanos; de derribo. Se dará barata.

Don Juan de Castilla núm. 6.



Servicio fijo rápido de vapores correos HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

14 Octubre Monte Sarmiento Precio en 5.ª clase, Ptas. 657'95.

26 Octubre Cap Norte Precio en 5.ª clase, Ptas. 607'95.

16 Noviembre Cap Polonia Precio en 5.ª clase, Ptas. 652'95.

Hamburgo Amerika-Linie

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

26 Octubre Toledo Precio en 5.ª para La Habana, Ptas. 559'50 Precio en 5.ª para Veracruz Ptas. 582'75

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sañeadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder.—SOCIEDAD LTDA Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA.

LA MADRILEÑA ZAPATERÍA

Si queren calzar elegante y barato, visiten esta casa (alzado todo fantesía. Mayor pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas. Especta ídad en la medida.

Enfermedades de las piernas Várices - Úlceras Barros - Eczemas Herpes - Psoriasis



Reumatismos Gota - Dolores Edad crítica

Defienda Vd. su sangre

Los desgraciados artríticos llevan en su propia sangre enemigos fuertes; el ácido úrico y otros venenos se concentran silenciosamente en sus órganos vitales mal defendidos. De ahí la terrible arterio-esclerosis y su cortejo de enfermedades crueles, várices, flebitis, úlceras varicosas, barros, sicosis, psoriasis, eritemas, eczemas, neuralgias, gota, reumatismos, afecciones de la mujer; todas las enfermedades graves y dolorosas. Pero para vencerlas, precisa arrojar los venenos de la sangre, y las experiencias clínicas han demostrado que sólo el Depurativo Richelet cura completamente estas enfermedades. Rectificando la masa sanguínea, el Depurativo Richelet es el específico universalmente reconocido de todas las manifestaciones artríticas. Médicos y enfermos están de acuerdo en proclamar su extraordinaria eficacia. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

COMPAÑIAS FRANCESAS Cie. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS BELINIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

18 de Octubre «Marsella» 15 de Noviembre «Lutetia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

10 de Octubre «Hoedie» 30 de Octubre «Formose»

19 de Noviembre «Desidare» 28 de Noviembre «Grox»

PRECIOS: En 5.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 5.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 3.ª corriente, 547'95.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

19 de Octubre «Ouessant»

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4—La Coruña, Plaza Orense, 2—Vilagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

FABRICA DE ALMADREÑAS DE RAMÓN RUIZ REBOLLO

SAJA (SANTANDER)

Esta Fábrica, montada con todos los elementos modernos, construye las almadreñas empleando solamente madera de haya, y presenta los modelos de forma, terminación y calidad inmejorables.

TEMPORADA DE INVIERNO CAMISERÍA CASTILLERO

Recibido inmenso surtido en géneros de punto, clases superiores en lana y algodón para señora, caballero y niños. Preciosos modelos en chaquetas punto de niño y señora, chalecos fantasía para caballero, bufandas, camisas de franela, corbatas, guantes, paraguas. Canastillas de recién nacido. Bonitos modelos de ropa blanca para señora.

Se confeccionan camisas y calzoncillos a la medida.

CASA DE PRECIO FIJO

35—MAYOR PRAL., 35—PALENCIA

AGENCIA EXCLUSIVA DE LOS AFAMADOS AUTOMÓVILES, CAMIONES Y CAMIONETAS

BERLIET

NUEVOS MODELOS 7 y 12 H. P.

2 1/2 y 4 LITROS

Vehículos industriales para carga de 350, 700, 1.000, 1.500, 2.000, 2.500, 3.500, 4.000, 5.000 y 6.500. kilos.

Chassis especiales para Omnibus de 6|8, 10|12, 12|16, 18|25, 25|30 y 40|45 plazas.

J. REVUELTA

Mayor pral., 14 al 20. - PALENCIA

Pathé-Baby

El cine en su casa

Deleita e instruye al mismo tiempo, no ofreciendo su manipulación peligro alguno, por ser todas las películas ININFAMABLES

Puede enchufarse a la corriente eléctrica de la luz, sin necesidad de instalación especial.

Películas en español de 10 y 20 metros.

VENTA en los comercios fotográficos y similares, grandes almacenes y bazares.

Rbla. Cataluña 8--PATHE-BABI, S. A. E.--Barcelona

remitirá gratis, catálogos y la dirección del vendedor más próximo, al que lo solicite mencionando este anuncio.

Callos?

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use V. el patentado

Ungüento Mágico

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita V. más callicida que el

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZUELA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Para las gallinas

Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho, es AVIOLINA ROJO (antes Aviol) Comprar pronto; en todas las farmacias y droguerías, 1'50 franco.

LABRADORES!

Bocoyes de 40 cántaros, de 35 cántaros, de 30 cántaros; medios bocoyes de 25 cántaros, de 20 cántaros; y pipas de 12 cántaros y 16 cántaros, bien envinados.

Puertas, ventanitas, madera de derribo y una partida de cajones de todos los tamaños.

Todo se vende muy barato en el Almacén de Vinos, Frutas, Escabeches y Legumbres de Emiliano Lera Herrero, Avenida de Casado del Alisal, número 6 (locales del marmolista), Palencia.

También se compra un carro para un burro.



HERIDAS, sabañones ulcerados, grietas de los pechos, rozaduras, cicatrizan calmando los dolores, sin pegarse el vendaje o la herida con el Cica-séptico Liras, tan aceptado por la clase médica.

GANADEROS. El desarrollo, engorde, pelo lustroso, mejores crías y más leche, se consigue con Engorde Castellano Liras, lo mismo en ganado mular, vacuno y lanar, que con el de cerda; comen mejor y aumenta con 10 gramos de polvo la postura de las aves. Pídanse en Farmacias y Droguerías de la capital y provincias.

Academia Callejas

DEL BANCO DE ESPAÑA

Clases de Contabilidad, Cálculos Operaciones de Banca

Legislación y Correspondencia

Domicilio: Mayor Principal, 10 y 12

Academia Mercantil

Gil de Fuentes, núm. 16

Ha empezado sus clases de Teneduría de libros, Contabilidad, Cálculos y legislación mercantil, Caligrafía, Ortografía, Mecanografía y lo concerniente con el comercio.

Clases individuales y especiales para señoritas.

Del éxito de la misma responden los alumnos.

Preparaciones especiales.

Informes: Angel Salvador, Ramirez, 1, pral., Félix Barrientos, Banco Castellano y Mariano Salvador, Compañía Comercial Palentina.—Domicilio: Gil de Fuentes, 16, planta baja.

Casa en venta

Se hace de la señalada con el número 20 de la calle Valentin Calderón (antes San Juan).

Para tratar con Sebastián Alonso, Mayor pral., 47; almacén de paños.

(Todo anuncio pagará, además de precio, 0 10 céntimos cada inserción, excepto de 11—bre para el Estable)

Auncios por palabras

Hasta 12 palabras 0'75 ptas.; cada palabra más 5 céntimos.

VENTA de bocoyes y medidores de bocoyes nuevos a 70 y 45 pesetas carriles de 12 cántaros a 20 pesetas. Todo superior para vino. También vende alambique de quemar cañero. Hilario Sobrino. Piña Campos.

SE OFRECE mayor domo para casa varias labranzas finca explotada y mejor sin explotar, con maquinaria agrícola. Informarse en esta Administración.

TIERRAS vendense varias en el campo de esta capital. Informar a G. Medina, Corredor de Comercio Barrio y Mier, 14.

PROFESOR dará lecciones de Matemática, Instituto Primera Enseñanza (ambos sexos); sesión nocturna de Matemáticas. Antonio C. González, Calle 24, 24.—Palencia.

OCASION: Vendo máquina de escribir, nueva; tamaño comercial, formarán en esta Administración.

VENTA de 40 olmos maderables Las Cabañas de Castilla. Herencia don José Marquina; se ofrecen buenas condiciones. Para tratar con dicho señor.

VENDESE vaca leche (Pasiega) criada de tres meses, 5 años, 30 cuartillos; y caballo tres años (tón), 7 cuartas 5 dedos, engordado a todo. Ambrosio Tejedor. San Juan de los Ríos.

VENDESE piano manubrio, mediano dará razón Marciano Alvarez loria del Alcor.

ANGELA Ovejero, Aufla del Pardo vende dos machos, 7-8 años, 30 cuartillos, a toda prueba.

VENDESE 73 ovejas todas las edades, 30 corderas. Constantino Gallero. Castromocho.

KIOSCO vendese o arriendase, próximo Jardines Estación, solar de Moisés Díez, a propósito para papelería, zapatería, etc., cédesse a Fidel Ruiz. Mayor Principal, 12.

AUTOMOVIL Citroen 10 H. P. y bicicletas, dos para caballero y una para niño, se venden por separado de su dueño. Para informes dirigirse a Mariano Quirce, conductor de ferrocarril Norte, Carretera Santander en Palencia.

VENDESE 22 ovejas y un carnero Miguel González. Santillana de Campos.

VENDESE macho 5 años, 3 dedos mula 9 años, 3 dedos maquinista a toda prueba. Celestino González. Marcilla Campos.

VENDO mula 14 años, 7 dedos para trabajo, barata. Un macho cinco meses, 3 dedos. Hermógenes González. Torremormojón.

HALLASE vacante plaza organista Villasinga, dotación 300 pesetas, ventificio 5.ª parte. Dirigirse al señor Párroco.

TRASPASO, hácese acreditada casa viajeros «El Ampudiano». Conde Garay, 17, por no poderla atender.

ALMONEDA, Colón, 16, principal.

PALOMINA se vende en Villaverde de la Cueva, para tratar: Acero.

TRASPASASE acreditada casa para das por no poderla atender. Informes: Mayor Pral., 228.

VENDESE piano manubrio. Para tratar Rufino Hermosa en Amusco.

ALAMBIQUE seminuevo vendese para tratar; Anastasio Becerra, Paredes de Nava.

SE VENDE un carro de varas en uso, un macho y una mula de 12 años, con dos dedos sobre la cabeza para tratar con la viuda de Pascual Trejo en Cevico de la Torre (Palencia).

VENDESE macho cerrado, para tratar con Cesárea Mediavilla, en Barrio de Cerrato.

SE NECESITA un mozo de labranza bien impuesto en Agricultura y el cargo de cinco pares de mulas bien retibuido; para informes dirigirse en Palencia, con Luis Rodríguez calle Mayor Pral., Confitería.

MOSTO vendese en Boadilla del Camino, lugar de don Francisco de Paula desde el lunes 19 en adelante.

VACA holandesa, segundo parto, abundante, vende en Ponzamora Rey (Villada), Arturo Bustamante.

VENDESE mula 4 años y macho de Nava.

VENDESE buena mesa billar con sorsos; mostrador y algunos muebles. Café Las Delicias.—Mayor pral., 224.

RECIBOS para dar participaciones a la Lotería Nacional. Imprenta de D. A.—Mayor pral., número 14. Oficio de la Federación Católica de España.



Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor "Maasdam"	Bilbao.	28 de Octubre
	Santander.	29 »
	Gijón.	30 »
	Coruña.	31 »
	Vigo.	1.º Noviembre
Vapor "Edam"	Bilbao.	15 de Noviembre
	Gijón.	14 »
	Vigo.	16 »
Vapor "Neendam"	Santander.	22 de Noviembre
	Coruña.	25 »
	Vigo.	24 »
Vapor "Leerdam"	Bilbao.	8 de Diciembre
	Santander.	9 »
	Gijón.	10 »
	Coruña.	11 »
	Vigo.	12 »
Vapor "Sparndam"	Bilbao.	27 de Diciembre
	Santander.	28 »
	Gijón.	29 »
	Coruña.	30 »
	Vigo.	31 »

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 539'50
id. » a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.
Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos y Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Elíxir CALLOL que pronto la Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 6000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Comprelo hoy mismo en cualquier farmacia

Casa Paisán Temporada de invierno

Las compras que hace directamente a fábrica y la venta diaria que realiza en esta casa la permite vender con gran beneficio al comprador.

Sastrería y Confecciones

Puede V. vestir con paños de primera calidad sin que tenga que pagar elevados precios.
Si necesita abrigo, gabardina, capa, traje, pelliza, impermeable o alguna otra prenda de vestir, no deje de comprar en esta popular casa.
Equipos para colegiales, guardapolvo para Sacerdotes.
CASA PAISAN :: PALENCIA

GRANDES TALLERES en Valencia del Cid (España)

de escultura religiosa en altares, imágenes para el culto divino; en madera, piedra y pasta-madera, de **ENRIQUE BARRACHINA**
Escribir siempre al apartado de Correos n.º 196, Valencia

ANÍS CEBRA

EL PREFERIDO POR EL PÚBLICO

EXIGIR ESTA MARCA

PÉREZ Y SOLANA

CEBREROS (Ávila)

EN UNOS INSTANTES Y CON UN GASTO INSIGNIFICANTE puede Vd. misma, en su propia casa, teñir o reavivar los colores de sus vestidos y otras prendas. Desista de mandarlas a la Tintorería, pues le costará diez veces más y no se lo harán mejor; emplee los

TINTES IBERIA

DE SORPRENDENTES RESULTADOS

38 hermosísimos colores sólidos y de una brillantez extraordinaria.

La marca **IBERIA** es la preferida de los españoles por ser de fabricación nacional.

Se vende en todas las Droguerías y demás Establecimientos.

USANDO TINTES EXTRANJEROS EMPOBRECE SU PATRIA

EXIJA EL TUBO «IBERIA»

KOTEX

"Es la moda para señoras que surge para toda la vida"

Está tan por encima de los antiguos sistemas a base de telas y algodón que las señoras que usan KOTEX compadecen verdaderamente a las que todavía no se han decidido por esta novedad. Es un gasto mensual exiguo si se compara con la comodidad que proporciona.

Al comprarlo solo debe decirse "una caja de KOTEX." Fácil de disponer y de tirar siguiendo las instrucciones que van en cada caja.

La "nurse" americana está expuesta en todos los establecimientos que venden el artículo.

Una docena tamaño regular Pesetas 6'—
Una docena tamaño super Pesetas 7'50

Si le interesa recibir una muestra gratis diríjase a: Mis Ellen J. Buckland - Apartado 894 - BARCELONA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO	DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA	Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
ACEDIAS Y VÓMITOS	DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
INAPETENCIA	DISENTERIA
FLATULENCIAS	

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Envíese una botella y se otorga gratis que el enfermo coma más, digiera mejor y se recupere más pronto.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros.
Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos, una de las primeras en su clase.

José Callego Rulópez,—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
Teléfono núm. 67

COMPAÑÍA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 24 de Octubre vapor «TOLEDO».
El 2 de Diciembre vapor «HOLSATIA».

Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y el vapor «HOLSATIA» de primera, segunda económica y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 539'50.
Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27,—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia
Higinio M. de Azcoitia

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a **Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS**

El que más barato vende

Le interesa saber que la casa que más barato vende y mejor surtido presenta en Palencia es la de

JESÚS PUERTAS TREJO

Loza, Cristal, Batería de Cocina, Artículos de Fantasía, Aparatos de Luz, Hules, Pañuelos, Bisutería, Cuadros y Cestas a precios de FÁBRICA.

Antes de hacer sus compras pregunte precios en esta nueva casa.—Preciosidades en vajillas y juegos de café.

Mayor principal, 152.—(Frente a la Ferretería del señor Guzmán)